

COMERCIALIZADORA GODOY RUIZ S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA COMPAÑÍA

1.1 Antecedentes

La compañía fue constituida en Loja el 13 de enero de 1998, con el nombre de COMERCIALIZADORA GODOY RUIZ S.A., ante el Dr. Camilo Borrero Espinoza, Notario Público Cuarto del cantón Loja e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 19 de enero de 1998, aprobada mediante Resolución No. 08.1.1.1.0118 de la Superintendencia de compañías el 19 de enero de 1998, estableciéndose como domicilio principal en la Ciudad de Quito.

1.2 Objeto Social

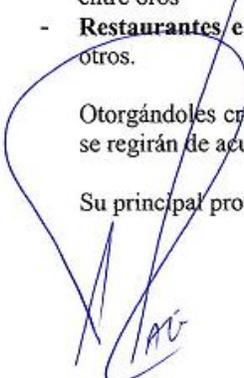
Comercialización y distribución de productos alimenticios en general, pudiendo realizar importaciones y exportaciones a fines a este objeto social.

Sus ventas se realizan al por mayor y menor a plazos, identificando a sus clientes de acuerdo a la división:

- **Detallistas cobertura extrema:** tiendas, mini mercados, panaderías, kioscos, entre otros con volúmenes de compra pequeños.
- **Detallista Cobertura:** tiendas, despensas minimarket entre otros con volúmenes de compra mayor.
- **Mayoristas:** Bodegas, subdistribuidores, puestos exteriores del mercado, pequeños comisarios.
- **Autoservicios:** Comisariatos medianos y grandes, de instituciones, cadenas entre otros
- **Restaurantes e Industrias:** Restaurantes, embudidoras, camaroneras, entre otros.

Otorgándoles crédito dependiendo de la división del cliente de 8 a 45 días, y se regirán de acuerdo a los convenios establecidos.

Su principal proveedor es la Industria Lojana de Especerías ILE C.A.



Sr. Manuel Agustín Godoy Ruíz.
GERENTE
Comercializadora Godoy Ruíz S.A.



Ing. Néstor Paredes Solís.
CONTADOR
Matricula N° 0.1088

2. PRINCIPALES PRINCIPIOS Y/O CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

La Superintendencia de Compañías, el 21 de agosto de 2006 mediante la Resolución No. 06.Q.ICL.004, determinó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia. Luego se ratificó la aplicación a través de la Resolución No. 06.Q.ICL.004 del 03 de julio de 2008.

La Resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

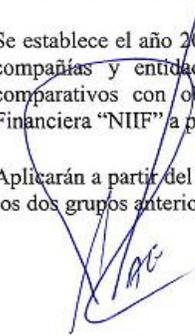
- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.


Sr. Manuel Agustín Godoy Ruíz.
GERENTE
Comercializadora Godoy Ruíz S.A.


Ing. Néstor Paredes Sólís.
CONTADOR
Matricula N° 0.1088

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Posteriormente con fecha 27 de enero de 2011 principalmente para las empresas del tercer grupo se publicó en el Registro Oficial No. 372 la Resolución de la Superintendencia de Compañías en donde se dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes) considerándolas a los que tengan las siguientes condiciones:

- Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares.
- Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares y;
- Tengan menos de 200 trabajadores.

Se considera como base los estados financieros del ejercicio anterior al periodo de transición.

De acuerdo a estas disposiciones regulatorias, **COMERCIALIZADORA GODOY RUIZ S.A.** se encuentra dentro del tercer grupo, y adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del 1 de enero de 2012, siendo su año de transición el 2011.

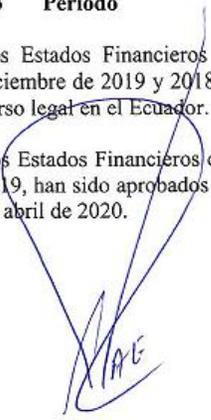
2.2 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.3 Período

Los Estados Financieros corresponden al ejercicio entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 y 2018 son presentados en dólares americanos, que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, han sido aprobados por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de abril de 2020.



Sr. Manuel Agustín Godoy Ruíz.
GERENTE
Comercializadora Godoy Ruíz S.A.



Ing. Néstor Paredes Solís.
CONTADOR
Matricula N° 0.1088

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABLES

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja y depósitos en bancos locales.

b. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar se registran al costo. Las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo.

Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con el análisis de morosidad según la antigüedad de cada grupo de deudores y sus probabilidades de cobro.

c. Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio.

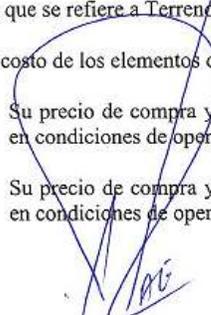
d. Propiedad, planta y equipo

Los siguientes elementos de propiedad planta y equipo están medidos a su costo, que es igual al costo histórico menos la depreciación acumulada: Vehículos, muebles y enseres, maquinaria y equipo y equipo de computación.

Lo que se refiere a Terrenos y su construcción, se adopta el modelo de valor razonable.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- a. Su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.
- b. Su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.


Sr. Manuel Agustín Godoy Ruíz.
GERENTE
Comercializadora Godoy Ruíz S.A.


Ing. Néstor Paredes Sofis.
CONTADOR
Matricula N° 0.1088

COMERCIALIZADORA GODOY RUIZ S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

- c. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- d. Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

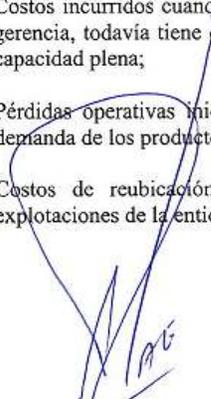
Costos que no forman parte del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo son los siguientes:

- a. Costos de apertura de una nueva instalación productiva;
- b. Los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de actividades publicitarias y promocionales);
- c. Los costos de apertura del negocio en una nueva localización o dirigirlo a un nuevo segmento de clientela (incluyendo los costos de formación del personal);
- d. Costos de administración y otros costos indirectos generales.

El reconocimiento de los costos en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo termina cuando el elemento se encuentre en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.

Por ello, los costos incurridos por la utilización o por la reprogramación del uso de un elemento no se incluyen en el importe en libros del elemento correspondiente. Los siguientes costos no se incluyen en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo:

- a. Costos incurridos cuando un elemento, capaz de operar de la forma prevista por la gerencia, todavía tiene que ser puesto en marcha o está operando por debajo de su capacidad plena;
- b. Pérdidas operativas iniciales, tales como las incurridas mientras se desarrolla la demanda de los productos que se elaboran con el elemento; y
- c. Costos de reubicación o reorganización de parte o de la totalidad de las explotaciones de la entidad.


Sr. Manuel Agustín Godoy Ruíz.
GERENTE
Comercializadora Godoy Ruíz S.A.


Ing. Néstor Paredes Sólis.
CONTADOR
Matricula N° 0.1088

Medición del costo

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento.

Depreciación

Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

La Compañía distribuye el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas y deprecia de forma separada cada una de estas partes.

Vida Útil

La vida útil de un activo se define en términos de la utilidad que se espere que aporte a la Compañía. La política de gestión de activos llevada a cabo por la Compañía podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la Compañía tenga con activos similares.

Método de depreciación

El método de depreciación utilizado es el de línea recta.

La tasa de depreciación se presenta según el siguiente detalle:

Tipo de Activo	Vida Útil (años)
INSTALACIONES	10%
VEHICULOS	20%
MUEBLES Y ENSERES	10%
MAQUINARIA Y EQUIPO	10%
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	33%
ACCESORIOS DE VEHICULOS	10%
HERRAMIENTAS	10%
EQUIPO PUBLICITARIO	10%
IMPLEMENTOS DE VENTA	10%


Sr. Manuel Agustín Godoy Ruíz.
GERENTE
Comercializadora Godoy Ruíz S.A.


Ing. Néstor Paredes Solís.
CONTADOR
Matricula N° 0.1088

Valor Residual

El valor residual de un activo es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

La medición del valor residual, de los componentes de propiedad, planta y equipo de la compañía es un asunto que por la naturaleza y condiciones físicas de los mismos no puede medirse con fiabilidad, por tanto se aplica este criterio para establecer que los componentes de propiedad, planta y equipo tienen un valor residual mínimo por sus condiciones físicas. Al no poder medir con fiabilidad el valor residual de los componentes de propiedad, planta y equipo este es igual a cero (5%).

e. Deterioro del valor de los activos

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

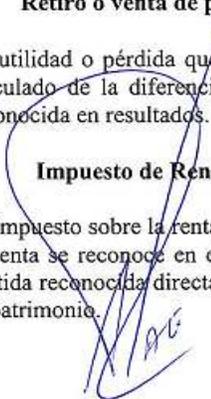
Las pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente revaluadas donde la revaluación fue llevada a patrimonio. En el caso de deterioro es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier revaluación anterior.

f. Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de propiedades, planta y equipo, es calculado de la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

g. Impuesto de Renta Corriente y Diferido

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.


Sr. Manuel Agustín Godoy Ruíz.
GERENTE
Comercializadora Godoy Ruíz S.A.


Ing. Néstor Paredes Solís.
CONTADOR
Matricula N° 0.1088

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, del 22% para el año 2017, del 25% para el año 2018 y del 25% para el año 2019, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales imponibles (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto sobre la renta diferida se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferida reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realice.

h. Cuentas por Pagar Comerciales.-

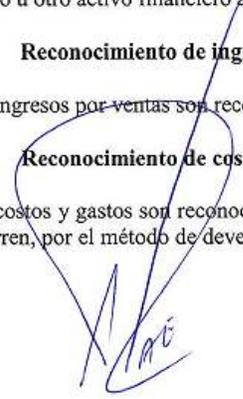
Se reconoce si es un compromiso que supone una obligación contractual de entregar dinero u otro activo financiero a otra empresa.

i. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

j. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.


Sr. Manuel Agustín Godoy Ruíz.
GERENTE
Comercializadora Godoy Ruíz S.A.


Ing. Néstor Paredes Solís.
CONTADOR
Matricula N° 0.1088

k. Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuable antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

l. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los Estados Financieros no se compensa los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

m. Uso de estimaciones y supuestos significativos

Varios de los importes incluidos en los Estados Financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los Estados Financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en los Estados Financieros y/o notas a los Estados Financieros.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el detalle de efectivo y equivalente al efectivo se resume a continuación:

	2019	2018
Caja General	11,756	13,772
Bancos		
Bco Bolivariano	12,311	4,904
Bco Pacifico	7,744	14,343
Bco Pichincha	13,209	14,786
Bco Produbanco	16,836	25,313
Bancuador Quito Norte	1,713	1,713
Bco Machala Quito Norte	1,033	1,033
Bco. de Loja	2,643	4,451
Bco. Internacional	88	2,509
Bco. Austro	3,243	335
Bco. Guayaquil	12,299	57,402
US \$	82,876	140,561


Sr. Manuel Agustín Godoy Ruíz.
GERENTE
Comercializadora Godoy Ruíz S.A.


Ing. Néstor Paredes Solís.
CONTADOR
Matricula N° 0.1088

Los saldos de efectivo y equivalentes no tienen restricciones.

5. CLIENTES

Los saldos al 31 de diciembre de 2019, se originan por las ventas de productos realizadas por la compañía. Al cierre del ejercicio 2019 que representan una suma de US \$ 1.783.194,28. Corresponde a la facturación emitida por concepto de venta de productos alimenticios.

Los saldos al 31 de diciembre de 2018, se originan por las ventas de productos realizadas por la compañía, que representan una suma de US \$ 1.816.538,83.

A continuación la concentración de la cartera por agencias:

Agencia	Valor	Porcentaje
Ambato	79,774	4%
Babahoyo	99,480	6%
Dauile	18,804	1%
Esmeraldas	114,222	6%
Ibarra	66,709	4%
Lago Agrio	131,289	7%
Macara	35,596	2%
Puyo	70,205	4%
Quito Extremo	112,656	6%
Quito Norte	312,346	18%
Quito Sur	477,315	27%
Riobamba	67,873	4%
Santo Domingo	196,925	11%
Total US \$.	1,783,194	100%

6. PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES

El movimiento de esta cuenta es como sigue:

Descripción	2019	2018
Saldo Inicial	41,633	47,536
Reducciones Castigo/Cartera	-	(22,540)
Provisión del año	18,915	16,637
Provisión por deterioro (Result. Acum)	248,984	-
US \$.	309,533	41,633


Sr. Manuel Agustín Godoy Ruíz.
GERENTE
Comercializadora Godoy Ruíz S.A.


Ing. Néstor Paredes Solís.
CONTADOR
Matricula N° 0.1088

7. PAGOS ANTICIPADOS

Se refiere a:

Descripción	2019	2018
Seguros pagados por anticipado	34,377	30,813
Impto. Pagado por ant. años anteriores	43,406 i)	43,406
Impto. Pagado por ant. presente año	72,444 i)	-
US \$	150,227	74,219

i) Esta cuenta se conforma de la siguiente manera:

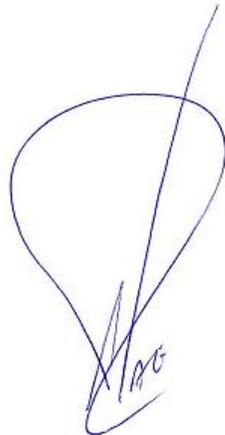
Descripción	2019
Credito tributario a favor de la empresa IR	115,850
Total US \$	115,850

8. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponde al stock de mercaderías condimentos, especerías, aromáticas y otros que comercializa la compañía.

9. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO

Los movimientos de las propiedades y equipos del año 2019 y 2018 son los siguientes:



Sr. Manuel Agustín Godoy Ruíz.
GERENTE
Comercializadora Godoy Ruíz S.A.



Ing. Néstor Paredes Solís.
CONTADOR
Matricula N° 0.1088

COMERCIALIZADORA GODOY RUIZ S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

Movimientos 2019						
Año 2019	Saldos al 01/01/2019	Adiciones	Revalúos	Transf./Reclasificac./Ajustes	Ventas	Saldos al 31/12/2019
			 (US dólares)		
Terrenos	268.425	1.920				270.345
Revaluación de terrenos (x)			453.121			453.121
Edificios	1.043.016	81.080				1.124.096
Revaluación de edificios (x)			(4.300)			(4.300)
Instalaciones	30.417	1.153				31.570
Construcciones en curso	3.832					3.832
Muebles y enseres	79.307	3.315		(44)		82.578
Equipo de computación	197.280	11.335		(615)		208.000
Vehículos	1.301.978	5.803			(47.655)	1.260.126
Otros propiedades, planta y equipos	28.130	724			-	28.854
Subtotal	2.952.385	105.330	448.821	(659)	(47.655)	3.458.222
Depreciación Acumulada	(1.373.996)	(185.788)		5.279	45.912	(1.508.593)
Total	1.578.389	(80.458)	448.821	4.620	(1.743)	1.949.629

Movimientos 2018							
	%	Saldos al 01/01/2018	Adiciones	Bajas	Transferencias	Ventas	Saldos al 31/12/2018
Terrenos		268,425	-	-	-	-	268,425
Construcciones en curso	9%	1,043,016	-	-	-	-	1,043,016
Instalaciones	10%	27,983	2,434	-	-	-	30,417
Construcciones en curso		4,500	3,832	-	(4,500)	-	3,832
Muebles y Enseres	10%	76,493	3,132	(62)	(256)	-	79,307
Equipo de computación	33%	187,266	9,758	-	256	-	197,280
Vehículos	20%	1,176,319	127,909	-	-	(2,250)	1,301,978
Otros propiedades, planta y equipo	10%	19,744	3,926	(40)	4,500	-	28,130
Subtotal		2,803,746	150,991	(102)	-	(2,250)	2,952,385
Depreciación acumulada		(1,181,851)	(194,469)	74		2,250	(1,373,996)
Total		1,621,895	(43,478)	(28)	-	-	1,578,389

10. OTROS ACTIVOS LARGO PLAZO

La composición de esta cuenta es la siguiente:

Descripción	2019	2018
Otras cuentas por cobrar a largo plazo	US \$ 316,281	i) 920,796
Depositos en Garantía	US \$ 18,631	ii) 18,631
Total	US \$ 334,912	939,427

(i) Corresponde a cuentas por cobrar de clientes con antigüedad de más de doce meses \$303,509.76 y cuentas por cobrar a exvendedores por créditos no recuperados \$12,770.99 misma que se encuentra en fase de indagación fiscal y cuya recuperación genera incertidumbre

Sr. Manuel Agustín Godoy Ruiz.
GERENTE
Comercializadora Godoy Ruiz S.A.

Ing. Néstor Paredes Solís.
CONTADOR
Matricula N° 0.1088

- (ii) Corresponde a valores entregados como garantía de arrendamientos de las agencias.

11. SOBREGIROS BANCARIOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponde a sobregiros bancarios originados por órdenes de pago emitidas y no cobradas a la fecha de cierre del balance.

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Corresponde a deudas adquiridas con Bancos Locales, el detalle es el siguiente:

	Vencimientos corriente	Año 2019 Vencimientos largo plazo (US dólares)	Total
Préstamo, con interés anual del 8,95% en pagos mensuales con vencimiento en agosto del 2023.	4.180	12.199	16.379
Préstamo, con interés anual del 8,95% en pagos mensuales con vencimiento en agosto del 2023.	8.244	24.156	32.400
Préstamo, con interés anual del 8,95% en pagos mensuales con vencimiento en agosto del 2023.	5.025	14.704	19.729
Préstamo, con interés anual del 7,25% en pagos mensuales con vencimiento en marzo del 2020.	100.615	0	100.615
Otras obligaciones	118.064	51.059	169.123
Interés por pagar	0	0	0
Total	118.064	51.059	169.123
Garantías, Banco Produbanco – Hipotecarias: Terrenos y edificios por valor de US\$ 1.407.588 ubicados en Lago Agrio y Vergeles			

	Vencimientos corriente	Año 2018 Vencimientos largo plazo (US dólares)	Total
Banco Produbanco			
Préstamo, con interés anual del 7,25% en pagos mensuales con vencimiento en agosto del 2023.	7.150	32.065	39.125
Préstamos, con interés anual del 7,25% en pagos mensuales con vencimiento en agosto del 2023.	3.619	16.243	19.862
Préstamos, con interés anual del 7,25% en pagos mensuales con vencimiento en agosto del 2023.	4.354	19.525	23.879
Préstamo, con interés anual del 7,25% en pagos mensuales con vencimiento en marzo del 2020.	287.418	100.618	388.036
Otras obligaciones			
Interés por pagar	3.130	0	3.130
Total	305.671	168.451	474.122
Garantías			
Banco Produbanco - Hipotecarias: Terreno de 28.94 hectáreas ubicado en Santo Domingo de los Tsáchilas parroquia Rio Verde.			

Sr. Manuel Agustín Godoy Ruíz.
GERENTE
Comercializadora Godoy Ruíz S.A.

Ing. Nestor Paredes Solís.
CONTADOR
Matricula N° 0.1088

13. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADOS

Al 31 de Diciembre de 2019 corresponde a US\$ 3.797.665,15 el 88.67% de esta cuenta el valor por pagar a ILE asciende a US\$ 3.367.496,42 por la compra de mercaderías.

Al 31 de Diciembre de 2018 corresponde a US\$ 3.781.914,77 el 93.92% de esta cuenta el valor por pagar a ILE asciende a US\$ 3.551.869,55 por la compra de mercaderías.

14. CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponde a rubros pendientes de pago a proveedores tanto de servicios como de bienes necesarios para el desarrollo de las actividades comerciales de la compañía.

15. INSTITUCIONES PÚBLICAS

Se refiere a:

	2019	2018
12% I.V.A	15,211.98	16,315.29
1% Retención en la Fuente	12,038.25	11,121.54
100% Retención IVA	2,147.97	1,718.75
70% Retención IVA	1,804.28	1,559.87
30% Retención IVA	2,682.82	2,854.36
8% Retención en la Fuente	881.61	852.81
Ret. Impto. Rta. Relac. Dependencia	173.71	237.04
2% Retención en la Fuente	531.18	442.45
10% Retención IVA	955.22	6,075.78
20% Retención IVA	6,979.41	84.39
10% Retención en la Fuente	106.84	581.83
Impuesto a la renta	-	9,963.03
Con el Iess	47,146.44	44,993.95
	US \$ 90,659.71	96,801.09

16. PROVISIÓN BENEFICIOS SOCIALES Y OTRAS PROVISIONES

Se refiere a:

	2019	2018
Décimo Tercer Sueldo	US \$ 19,232	16,909
Décimo Cuarto Sueldo	51,953	49,432
Vacaciones	108,136	100,251
15% Participación trabajadores	3	575
Multas	4,146	3,303
	US \$ 183,470	170,472

Sr. Manuel Agustín Godoy Ruíz.
GERENTE
 Comercializadora Godoy Ruíz S.A.

Ing. Néstor Arcades Solís
CONTADOR
 Matricula N° 0.1088

17. PRÉSTAMOS SOCIOS

Se refieren a valores por pagar a los accionistas, sin convenios donde se establezcan las condiciones de estos préstamos, como: fecha de pago, tasa de interés y plazos.

18. BENEFICIOS SOCIALES LARGO PLAZO

Se refiere a:

		2019		2018
Bonificación por Desahucio	US \$	209,817	(i)	125,303
Jubilación Patronal		553,435	(i)	379,571
	US \$	763,252		504,874

(i) Estas provisiones están respaldadas con el respectivo Estudio Actuarial al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

19. CAPITAL SOCIAL

El capital social pagado de la compañía al 31 de diciembre 2019, es de US\$ 79.737,00 dividido en 79.737 acciones, ordinarias y nominativas de un dólar americano (US \$ 1,00) cada una.

20. RESERVAS

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no podrá distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Efectuar reserva facultativa es potestad de la Junta de Accionistas, organismo que en Comercializadora Godoy Ruiz S.A. en el ejercicio 2011 constituyó esta reserva.


Sr. Manuel Agustín Godoy Ruiz.
GERENTE
Comercializadora Godoy Ruiz S.A.


Ing. Néstor Paredes Solís.
CONTADOR
Matricula N° 0.1088

15/18

		2019		2018
Reserva Legal	US \$	66,869	(i)	66,869
Reserva Facultativa	US \$	-	(ii)	-
	US \$	66,869		66,869

- (i) En el año 2019 la administración de la compañía no registró el 10% de apropiación de reserva legal ya que la compañía registró pérdida.

21. PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

La determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presenta a continuación:

	2019	2018
	(US dólares)	
Conciliación tributaria y movimientos		
Utilidad (pérdida) antes de participación de empleados en utilidades e impuesto a la renta	(33.466)	3.835
15% Participación trabajadores	0	(575)
Otras rentas exentas	(500)	(20.452)
Gastos no deducibles	120.932	65.543
Provisión jubilación patronal y desahucio	110.072	99.709
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	500	20.447
Valor neto realizable de inventario	2.969	9.707
Amortización de pérdidas	0	(959)
Reversión diferencias temporarias-Estudio Actuarial	(4.745)	0
Base imponible	<u>195.762</u>	<u>177.255</u>
Impuesto a la renta causado: 25% y 22% (Nota 2.11)	48.941	44.314
Saldo del anticipo pendiente de pago (el mayor año 2018)	8.159	113.992
Rebaja del 40%	0	85.482
Retención en la fuente del año	80.603	85.482
Retención en la fuente de años anteriores	<u>43.406</u>	(75.519)
Saldo de retenciones en la fuente de impuesto a la renta (crédito tributario a favor del contribuyente)	115.850	9.963
Impuesto a la renta causado 25%	48.941	
Impuesto a la renta corriente (año 2019)	21.867	
Impuesto a la renta diferido	27.074	

22. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Transacciones comerciales.- Durante los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:


Sr. Manuel Agustín Godoy Ruíz.
GERENTE
Comercializadora Godoy Ruíz S.A.


Ing. Néstor Paredes Sofis.
CONTADOR
Matricula N° 0.1088

COMERCIALIZADORA GODOY RUIZ S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

Relacionadas	Nº. Tributario	Activo		Pasivo		Ingreso		Egreso-Gasto		Total Compras		Total Ventas	
		2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Aldira Foods S.A.	1191715493001	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Industria Lojana de Especerías ILE C.A.	1190949496001	11,540,064	10,948,075	-	-	286,511	282,577	-	-	11,540,064	10,948,075	286,511	282,577
Dichavea S.A.	1191792606001	629,146	488,754	-	-	-	-	-	-	629,146	606,734	-	-
Comercializadora Cofe S.A.	1091451311001	27,836	47,079	-	-	115,964	102,625	1,201	14,722	29,036	61,811	115,964	102,625
Huero Ruz	1100251199001	47,694	39,640	-	-	-	-	-	-	47,694	39,640	-	-
Imveto Iariz Singso C.Ltda	1190069116001	83,000	-	-	-	-	-	45,894	43,361	128,894	43,361	-	-
Correa	1092349811001	-	-	-	-	-	-	1,257	1,891	1,257	1,591	-	-
Sufio Valijo	110337360001	-	-	-	-	-	-	34,345	40,718	34,345	-	-	-
Goegro Clu. Ltda.	1191707520001	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arnold Godoy	110060936001	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Agustin Godoy	110337378001	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL		12,327,700	11,683,588	-	-	402,474	385,202	142,891	99,943	12,436,561	11,785,531	402,474	385,202

Las compras de bienes y servicios se realizaron a precio de mercado.

Cesión de marca.- En diciembre de 2019 la Compañía recibió de Industria Lojana de Especerías ILE C.A. cesión a título gratuito de la marca atún ILE mediante convenios de cesión de marcas

23. ADMINISTRACION DE RIESGOS

Factor de Riesgo Financiero.- En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la sucursal está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgos son aprobadas y revisadas periódicamente por la Administración.

Riesgo de Mercado.- Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables.

La estructura de gestión del riesgo financiero compañía no está expuesta a este riesgo debido a que no está realizando operaciones comerciales.

Riesgos de investigación y desarrollo: La compañía no se encuentra expuesta a este tipo de riesgos.

Riesgos cambiarios: La compañía no asume riesgos cambiarios.

Riesgos de tasas de interés: El riesgo de tasa de interés surge de su endeudamiento de largo plazo. La empresa mantiene una deuda con su Matriz, en la cual no se ha fijado un tiempo de cobro ni aplicación de interés alguno. Por lo que no se presenta riesgos de tasas de interés.

Sr. Manuel Agustín Godoy Ruíz.
GERENTE
Comercializadora Godoy Ruíz S.A.

Ing. Nestor Paredes Sotís.
CONTADOR
Matricula N° 0.1088

24. EVENTOS POSTERIORES

Como es de conocimiento público, al 16 de marzo de 2020 fecha de aprobación de los estados financieros, el mundo se encuentra considerablemente afectado por la pandemia del Coronavirus COVID-19 declarada como tal el 9 de marzo por la Organización Mundial de la Salud - OMS, causando centenares de miles de contagiados y miles de víctimas mortales. Debido a esta situación el 11 de marzo de 2020, el Gobierno Nacional dispuso el estado de emergencia sanitaria y el 16 de marzo decretó el estado de excepción por calamidad pública, que incluyó cuarentena comunitaria obligatoria en todo el país, promoviendo el mensaje “quédate en casa” modificando parcialmente la jornada presencial de trabajo por la modalidad teletrabajo. La empresa, por pertenecer al sector alimenticio está considerada en el sector estratégico y continúa regularmente con sus actividades de comercialización de los productos elaborados por su empresa relacionada ILE C.A.

Esta pandemia profundizará el plan estratégico de mejoramiento proyectado, pues en el entorno del negocio, sus canales de distribución incluyen miles de clientes detallistas, autoservicios, restaurantes, sub distribuidores y hoteles distribuidos en diversas provincias y cantones del país pertenecientes al sector económico de micros, pequeños y medianos negocios parcialmente afectados por la pandemia y la cuarentena.

Por lo expuesto, estimamos que durante el año y al cierre del periodo 2020 la liquidez de la empresa estará afectada y reflejada en el deterioro de los índices de riesgo de crédito y de endeudamiento-solvencia; sin embargo en base a la evaluación de los riesgos del negocio confiamos en la continuidad de la Compañía como un negocio en marcha, basados en la realidad que nuestro principal proveedor de los productos, es una compañía relacionada.

Sr. Manuel Agustín Godoy Ruíz.
GERENTE
Comercializadora Godoy Ruíz S.A.

Ing. Néstor Paredes Solís.
CONTADOR
Matricula N° 0.1088